



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Bogotá D.C., diciembre 31 de 2015

MEMORANDO 0010

PARA: **MIGUEL ANDRES FRANCO LEMUS**
SECRETARIO GENERAL

RUBIANO BERMUDEZ VILLADA
COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

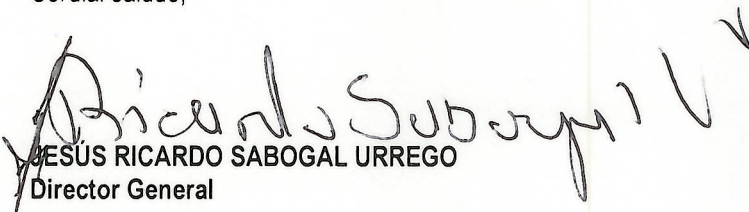
DE: **JESUS RICARDO SABOGAL**
DIRECTOR GENERAL

ASUNTO: Desagregación Presupuesto Inversión 2016

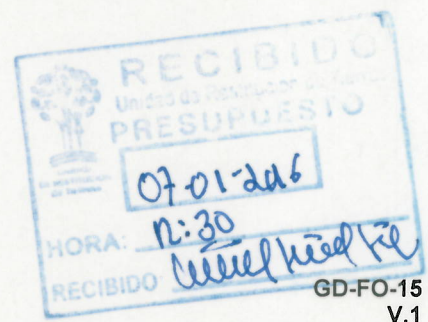
Respetados Miguel y Rubiano,

De conformidad con los Decretos 111 de 1996, 2789 de 2004, 4730 de 2005, 1957 de 2007, 2844 de 2010, 4836 de 2011 y 1068 de 2015 y en concordancia con los artículos 56, 57, 58 y 59 de la Ley 1769 de 2015, de manera atento me permito solicitar se realice la desagregación de las apropiaciones presupuestales para los gastos de inversión decretados en la Ley 1769 del 24 de noviembre de 2014 y liquidados en Decreto 2550 del 30 de Diciembre de 2015, asignados a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, tal como se relaciona en el cuadro anexo.

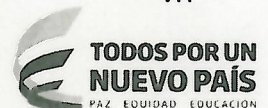
Cordial saludo,


JESÚS RICARDO SABOGAL URREGO
Director General

Proyectó: Vladimir Tafur Hernández / OAP 



 MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

DESAGREGACIÓN INICIAL DE APROPIACIONES PRESUPUESTALES
GASTOS DE INVERSIÓN
VIGENCIA FISCAL 2016

TIPO	CTA / PRG	SUBCTA / SUBPRG	OBJ / PROY	ORD / SUBPROY	SUB ORD	ITEM	SUB/ ITEM	FUENTE	REC	SIT	DESCRIPCIÓN	VALORES
C	320	1100	1					Nación	11	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA BENEFICIARIOS DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	31.400.000.000
C	320	1100	1	0	1			Nación	11	CSF	CI Implementación del modelo operativo para la implementación del programa	2.923.197.863
C	320	1100	1	0	2			Nación	11	CSF	CII Promoción del acceso a instrumentos financieros y no financieros para el desarrollo de las iniciativas productivas de las familias beneficiarias de la restitución de tierras	28.067.895.000
C	320	1100	1	0	3			Nación	11	CSF	CIII Fomento a la suma de esfuerzos y recursos, orientados a contribuir en la sostenibilidad de la post-restitución	408.907.137
C	520	1100	2					Nación	11	CSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS RURALES A LAS VÍCTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	146.875.000.000
C	520	1100	2	0	1			Nación	11	CSF	CI Acceso a la justicia transicional para el restablecimiento de derechos sobre la tierra a través del trámite administrativo, de representación judicial, y seguimiento al post-fallo víctimas del despojo y abandono de tierras	75.020.620.976
C	520	1100	2	0	2			Nación	11	CSF	CII Acceso a la justicia transicional para el restablecimiento de derechos sobre los territorios a través del trámite administrativo y de representación judicial de los grupos étnicos que han sido víctimas del despojo y abandono de sus territorios	8.354.724.943
C	520	1100	2	0	3			Nación	11	CSF	CIII Operación del Fondo de Restitución como instrumento financiero para la restitución de tierras de los despojados de conformidad con las órdenes de los jueces y magistrados de restitución según lo establecido	14.248.054.081
C	520	1100	2	0	4			Nación	11	CSF	CIV Generación de capacidades institucionales y estratégicas que orienten la implementación de planes, programas y proyectos orientados a optimizar el trámite de solicitudes de restitución	19.900.000.000
C	520	1100	2	0	5			Nación	11	CSF	CV Realización de estudios técnicos, consultorías y convenios que posibiliten la gestión del conocimiento y la instrumentalización de la política de restitución	2.106.600.000
C	520	1100	2	0	6			Nación	11	CSF	CVI Implementación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información institucionales para soportar el trámite de solicitudes y la interoperabilidad de los sistemas de información	11.603.000.000
C	520	1100	2	0	7			Nación	11	CSF	CVII Implementación, adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura física que posibilite la operación las Unidades de Restitución de Tierras en el nivel nacional	15.042.000.000
C	520	1100	2					Nación	15	SSF	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS RURALES A LAS VÍCTIMAS DEL DESPOJO Y/O ABANDONO DE PREDIOS NACIONAL	600.000.000
C	520	1100	2	0	1			Nación	15	SSF	CI Acceso a la justicia transicional para el restablecimiento de derechos sobre la tierra a través del trámite administrativo, de representación judicial, y seguimiento al post-fallo víctimas del despojo y abandono de tierras	100.000.000
C	520	1100	2	0	2			Nación	15	SSF	CII Acceso a la justicia transicional para el restablecimiento de derechos sobre los territorios a través del trámite administrativo y de representación judicial de los grupos étnicos que han sido víctimas del despojo y abandono de sus territorios	300.000.000
C	520	1100	2	0	3			Nación	15	SSF	CIII Operación del Fondo de Restitución como instrumento financiero para la restitución de tierras de los despojados de conformidad con las órdenes de los jueces y magistrados de restitución según lo establecido	0
C	520	1100	2	0	4			Nación	15	SSF	CIV Generación de capacidades institucionales y estratégicas que orienten la implementación de planes, programas y proyectos orientados a optimizar el trámite de solicitudes de restitución	100.000.000
C	520	1100	2	0	5			Nación	15	SSF	CV Realización de estudios técnicos, consultorías y convenios que posibiliten la gestión del conocimiento y la instrumentalización de la política de restitución	100.000.000
C	520	1100	2	0	6			Nación	15	SSF	CVI Implementación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de los sistemas de información institucionales para soportar el trámite de solicitudes y la interoperabilidad de los sistemas de información	0
C	520	1100	2	0	7			Nación	15	SSF	CVII Implementación, adecuación y/o mantenimiento de la infraestructura física que posibilite la operación las Unidades de Restitución de Tierras en el nivel nacional	0



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

Bogotá D.C., enero 5 de 2016

MEMORANDO INTERNO

PARA: **MIGUEL ANDRÉS FRANCO LEMUS**
SECRETARIO GENERAL

RUBIANO BERMUDEZ VILLADA
COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

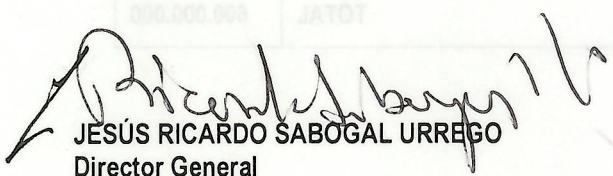
DE: **JESUS RICARDO SABOGAL**
DIRECTOR GENERAL


ASUNTO: Modificación desagregación Presupuesto Inversión 2015

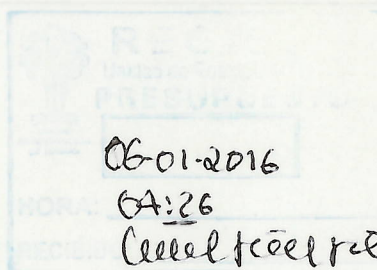
Respetados Alcelis y Rubiano,

De conformidad con los Decretos 111 de 1996, 2789 de 2004, 4730 de 2005, 1957 de 2007, 2844 de 2010 y 4836 de 2011 y en concordancia con el artículo 58 y 59 de la Ley 1687 de 2013, de manera atenta enviar la desagregación inicial para los gastos de inversión relacionados con cooperación internacional, decretados en la Ley 1737 del 2 de diciembre de 2014 y liquidados en el Decreto 2710 del 26 de diciembre de 2014, asignados a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Cordial saludo,

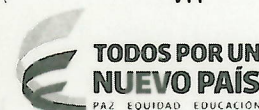

JESÚS RICARDO SABOGAL URREGO
Director General

 proyectó: Laura Valderrama, Oficina Asesora de Planeación



GD-FO-15
V.1

 MINAGRICULTURA



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

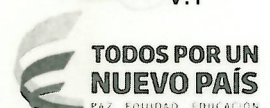
Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en: @URestitucion @RicardoSabogalU



**DESAGREGACIÓN INICIAL DE APROPIACIONES PRESUPUESTALES
GASTOS DE INVERSIÓN
VIGENCIA FISCAL 2016**

COMPONENTE BPIN - SIIF	FASE AECID	VALOR DESAGREGADO	VALOR TOTAL
CI Acceso a la justicia transicional para el restablecimiento de derechos sobre la tierra a través del trámite administrativo, de representación judicial, y seguimiento al post-fallo víctimas del despojo y abandono de tierras	Fase IV <i>006</i>	50.000.000	100.000.000
	Fase V <i>006</i>	50.000.000	
CII Acceso a la justicia transicional para el restablecimiento de derechos sobre los territorios a través del trámite administrativo y de representación judicial de los grupos étnicos que han sido víctimas del despojo y abandono de sus territorios	Fase IV <i>006</i>	208.000.000	300.000.000
	Fase V <i>006</i>	92.000.000	
CIV Generación de capacidades institucionales y estratégicas que orienten la implementación de planes, programas y proyectos orientados a optimizar el trámite de solicitudes de restitución	Fase IV <i>006</i>	50.000.000	100.000.000
	Fase V <i>006</i>	50.000.000	
CV Realización de estudios técnicos, consultorías y convenios que posibiliten la gestión del conocimiento y la instrumentalización de la política de restitución	Fase IV <i>006</i>	50.000.000	100.000.000
	Fase V <i>006</i>	50.000.000	
TOTAL			600.000.000

GD-FO-15
V.1



Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - Sede Central

Carrera 12 No. 71 - 99 - Teléfonos (57 1) 3770300 - 3770305 - 3770310 Bogotá, D.C., - Colombia
www.restituciondetierras.gov.co Sigamos en @URestitucion @RicardoSabogalU

Asig Subv 116
Subv 006 116
Subv 006